

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

BADAJOS, 28 DE OCTUBRE DE 1871.

NUM. 561.

AÑO VIII.

En toda España 5 rs. mensuales. En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. Trimestre. La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. — Anuncios y comunicados a precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 18 a donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.
BONANZA Y RIESGO.
De los propósitos del partido que es ta en el poder no hallaremos nosotros para unirnos a su sistema, ni vituperar su conducta; pero que el Sr. Sagasta y el Ministerio llevan la política por el sentido que conviene a sus intereses, bien podemos decirlo sin temor de que se nos llame parciales, ni adversarios de los progresistas que mandan.

Un diluvio de preguntas intencionadas cayó sobre el Ministerio apenas se había presentado en las Cortes, y fue con este motivo la primera impresión del país, que la Cámara popular estaba por cima del Gobierno y que las oposiciones veían en el poder hombres de poca talla para los combates parlamentarios y débiles para afrontar los innumerables peligros de la situación.

Mas al otro día se convierte el Gobierno en provocador, y cae sobre las oposiciones, mejor dicho, sobre los radicales de la oposición, la solemnidad de un debate, que tiene por objeto, sin duda, deslindar campos, distraer la atención del Congreso, promover incidentes peligrosos para los políticos indefinidos y afirmar el poder de los ministeriales, despertando en su favor las simpatías de las fracciones conservadoras.

Los debates de que ha sido objeto la legalidad de la *Internacional*, mantenidos con brillantez por la mayor parte de los oradores de la Cámara popular, y por el Sr. Candau con verdadero tino, bajo el punto de vista de los propósitos del Gobierno, han demostrado una vez más que nuestro espíritu se prenda fácilmente de estas cuestiones en que cabe hacer gala de lucidez y elocuencia.

Admiramos desde aquí la actitud y la situación del Congreso, después de haber escuchado al Castelar, aunque hablaba en nombre de la República, o a Martínez Izquierdo, aunque hablaba en nombre del absolutismo.

Elocuentes e inspirados ambos, uno y otro recibirían placemes espontáneos y aplausos generosos de todos los labios de la Cámara; pero algún espíritu calculador contaría mientras aquellas horas de entusiasmo como otras tantas horas ganadas en favor del propósito a que obedece la discusión admitida, si no hemos de decir provocada por el Gobierno.

Durante estas discusiones, que no carecen en rigor de importancia, y que es posible que den en poco en todas las Cortes de Europa, la fracción radical

ha de verse apurada para no caer en la opinión, ni apartarse mucho de la opinión del Gobierno, que tiene que ser su política; el espíritu público se acentúa, el tiempo pasa, y el Ministerio puede prevenirse mejor contra peligros ulteriores, que amenazan su vida.

Con la cuestión de la *Internacional* va envuelto, por otra parte, un voto de confianza y deslabonada, una serie de discusiones en que cada partido y cada personalidad forzosamente, ha de significarse de una manera ostensible y definitiva: ¿pueden perder con esto la fracción del Sr. Sagasta? Si coinciden con ella sus antiguos correligionarios, ¿por qué permanecer desunidos? El Gobierno se afirmará sobre la base de una reconciliación. Si la disidencia continúa, y nuevos motivos o diferencias nuevas vienen a separar más hondamente a las dos fracciones progresistas, ¿cómo será posible que la del Ministerio no reciba el apoyo de los conservadores fronterizos o que no busquen este apoyo por todos los caminos posibles los partidarios del Gobierno? Entonces este se afirmará sobre la organización de un partido nuevo, que será el partido conservador o el núcleo del partido conservador que se echa de menos en la política revolucionaria.

No tiene más que dos peligros la situación de los ministeriales: el primero, que pueden ser provocados a una gran batalla en el Senado donde parece que no disponen de muchas fuerzas; el segundo, que un acontecimiento cualquiera que una de estas complicaciones inexplicables, extraordinarias, pero usuales de la política, los arroje del poder, y no para entregarlo a la fracción democrática, sino para constituir un gobierno con exclusión absoluta de los disidentes, hasta que todos ellos desaparezcán como partido histórico o en la común desgracia vuelvan a reconciliarse.

Evitando estos dos escollos, que son verdaderamente temibles, y haciendo por la Administración pública todo lo que se promete de los Ministros, sus defensores, puede decirse que la situación actual, después de haber sido sangrientamente radicalizada, se mantendrá en el poder y logrará afirmarse en la opinión pública.

Esto es, al menos, lo que nos parece a nosotros, que vivimos exentos de toda parcialidad y extraños a toda pasión de partido.

INSTRUCCION PRIMARIA.
Así como creemos de nuestro deber

escitar el celo de las autoridades superiores de la provincia, en favor de las escuelas públicas de primeras letras, juzgamos también que nos será permitido recordar a los maestros el cumplimiento de algunas de sus obligaciones.

No hacemos referencia a las que les impone la enseñanza de la niñez o el ejercicio de su profesion, que es asunto más propio de los periódicos especiales del ramo, sino que nos referimos a aquellos deberes que constituyen a los profesores de primera enseñanza la posición que ocupan, ya porque viven muy cerca de las autoridades locales, ya porque tienen cierto fuero, digámoslo así, cierta independencia que reciben de su carácter facultativo y que consagra y les conserva una legislación especial.

Que unas veces se creen libres y excentados los profesores de toda relación con los Ayuntamientos, de modo que hasta les niegan competencia o autoridad para intervenir en los asuntos del magisterio y en el servicio de las escuelas; y que otras veces viven los maestros supeditados al antojo de cualquier alcalde desvanecido que juzga de la estension de sus atribuciones por la medida de su engrandecimiento, cosas son ambas de que tenemos experiencia y que tocan en dos extremos igualmente viciosos y perjudiciales.

Cumple, pues, con su obligación el maestro que tiene a su cargo una escuela pública, haciendo de colocarse en cualquiera de estas dos situaciones violentas; haciendo cuanto le toque por el decoro de la enseñanza y tributando a las autoridades locales, cualesquiera y como quiera que sean, aquel respeto que se las debe y aquella consideracion distinguida que, conquistándose la voluntad ajena, mantiene y realza la dignidad propia.

No es admisible que los profesores de primera enseñanza, segun algunos quieren, deban ser considerados como dependientes y empleados de los Ayuntamientos, mientras haya una ley que obligue a los pueblos a sostener las escuelas. Bajo este punto de vista, la institución de las escuelas primarias tiene su origen en el Gobierno, y es una institución del Estado, el cual no quiere, ni debe abandonar la enseñanza de la niñez al descaído, cuando no al espíritu refractario de la mayor parte de los Municipios; pero siendo ellos los que la sostienen, y los llamados a fomentarla, a fomentarla tanto más cuanto mejor se les demuestre la utilidad inmediata y grandísima de sus resultados, los maestros tienen estos dos motivos de relación con aquellas autoridades: uno de dependencia, puesto que las escuelas están sostenidas por los fondos del Municipio; otro de buena amistad y armonía, puesto que sin ellas carecerían los encargados de la primera enseñanza de prestigio y de medios para influir en su beneficio, y a su vez.

En su virtud, consideramos inconveniente para el magisterio y las escuelas públicas que los profesores hagan alarde de intemperivo de su independencia, y no menos perjudicial que se crean subordinados a la autoridad de los Ayuntamientos en la forma y bajo las condiciones que los empleados municipales habilita la ley. Este último no solamente pone la enseñanza a merced de unas autoridades que suelen mirarla con indiferencia y, al parecer, algunas veces con

aversión, sino que acredita en los maestros falta de carácter, olvido de su dignidad y desconocimiento de la ley. El profesor de primeras letras debe ante todo no perder de vista que representa en el orden de la enseñanza local tanto como el Alcalde, por ejemplo, en la esfera de su jurisdicción administrativa; que tiene dentro de la localidad una Junta, constituida precisamente para apartar de los Ayuntamientos y de los demás asuntos de la administración local el cuidado de las escuelas; que además de esta Junta, otra superior en el orden gerárquico, que es la Junta provincial, vela por los intereses del profesorado y tiene autoridad completa sobre los Ayuntamientos en todo lo que se refiere al servicio de la enseñanza; y, en fin, que este servicio y todo lo que con él se relaciona depende de la Dirección general de Instrucción pública, con autoridades propias fuera del orden gubernativo.

Mediten, pues, los maestros acerca de estas ventajas de su posición para que contribuyan en la mucha parte que les corresponde a la realización de aquellas mejoras de que esta necesitada tanto tiempo hace la enseñanza local. Manejándose con prudencia, viviendo siempre en armonía con los municipios, nadie mejor que los profesores pueden levantar y dirigir el espíritu de las poblaciones pequeñas, que viven apartadas del movimiento intelectual, y hacer sentir a las autoridades y a las familias que rechazan toda cultura los beneficios de la educación protegidos por las autoridades del ramo; cuentan, asimismo, con el apoyo que se necesita para hacer en nombre del bien público y de la ley cuanto esta prescribe, y todo lo que no hayan logrado implantar pacíficamente la persuasión y la propaganda.

Mucho tiempo ha que se combaten desde el Gobierno y desde la prensa los males de la primera enseñanza, y toda vía se resiente su organización, vicios que aparecen incurables, y que lo que falta no puede hacerse desde arriba y que corresponde al cuidado y depende del trabajo asiduo, de la esquisita prudencia de los maestros. Así lo creemos nosotros, y otro día diremos los fundamentos de nuestra creencia.

Entre tanto recomendamos a los maestros de primera enseñanza que no olviden nunca su posición, si quieren quejarse menos de sus circunstancias, o de que es igual que se cuiden más de sí mismos y procuren siempre estar al nivel del carácter, de los merecimientos y de la autoridad de su misión nobilísima.

Debiendo reunirse las Diputaciones provinciales, segun el art. 31 de la ley, en el mes de Noviembre, para el primero del que viene ha sido convocada la nuestra.

Segun algunas personas, a quienes hemos oído hablar del asunto, importa muchísimo a la provincia que se reúnan los Diputados y que organicen ciertos servicios y traten con verdadero detenimiento algunas cuestiones de interés que hay pendientes.

A nosotros nos parece indudable no sólo la utilidad, sino la necesidad de que la Diputación se reúna. Cuando

vengan los Diputados, diremos por qué.

El Presidente de la Diputación de esta provincia, D. Juan Fernando Espino, electo gobernador de Jaén, ha renunciado este cargo.

Ayer publica la *Gaceta* el decreto en que se acepta por el Gobierno la dimisión.

Tres de nuestros diputados de la provincia tomarán parte en la discusión del Congreso sobre el voto de confianza: el Sr. Bueno, que contestará al Sr. Rodríguez, y los Sres. Salmeron y Moreno Nieto.

Hemos recibido *El Proscenio*, periódico de teatros, que se publica en Madrid.

Le deseamos larga vida y mayor fortuna.

Ya ha publicado la *Gaceta* el nombramiento de D. Antonio Lobo para el Gobierno de esta provincia.

El Presidente de la Junta provincial de primera enseñanza ha hecho renuncia de su cargo.

Hecha abstracción del telegrama con que felicitó la Tertulia de Badajoz al Sr. Zorrilla, bien podría decirse que no hay en esta localidad progresistas ó, mejor dicho, progresistas disidentes.

Quédase para Madrid el ruido, como de costumbre: aquí, algunas veces, mandamos cerrar el templo de Jano y se disfruta de una paz octaviana.

Graves son las indicaciones que hacen por punto general, los periódicos moderados acerca de la entrevista del Sr. Puig y Llagostera con el rey.

Parece que el diputado catalán, con la ruda franqueza de su carácter ha hablado al monarca de la crítica situación que ocupa entre cimbríos y fronterizos; añadiéndole que el partido democrático es anti-español ó está en inteligencia con los enemigos de España en Cuba, y presentando pruebas concluyentes de la verdad de su acusación.

Fijamente no sabemos qué pruebas serán estas; pero se habla de letras de cambio giradas por casas sospechosas de New-York, cuyas segundas posee el Sr. Llagostera.

Veremos de todo ello lo que resulta. La verdad es que hierve la política con el encono y la pasión de los disidentes y que todo puede esperarse de esta situación de los ánimos: acusaciones injustas ó inesperados descubrimientos.

Segun el *Diario de Tarragona*, débese al Sr. F. de Bustamante, vicecónsul de la república del Ecuador en París, el descubrimiento en los bosques de aquella parte de América, de un vegetal prodigioso contra una enfermedad que se creía incurable.

La enfermedad es el cancer: el específico que la combate, con un éxito ya comprobado en varias ocasiones, se saca del árbol ecuatoriano llamado el *Condurango*.

Los periódicos disidentes continúan disparándose con bala rasa.

Parece que por efecto de estos ataques, en qué más de una vez se han

faltado recíprocamente los periódicos cimbríos y sagastinos, hay pendiente una cuestión personal.

Dice un periódico:

«En una de las próximas reuniones de la Tertulia progresista se discutirá la forma que debe emplearse para expulsar de la Sociedad á los que no acepten, como programa del partido, el manifiesto del 15 de Octubre, y como jefe al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.»

Si han de ser expulsados, buena estará la forma, como quiera que salga de la luminosa discusión á que se presta un negocio tan importante para el bien del país. Es más: si la Tertulia progresista de Madrid ha quedado por los radicales, contará en su seno muchos progresistas del otro bando en quienes ensayar la discutida forma de la expulsión?

O el periódico de donde tomamos la noticia estaba necesitado de sueltos ó la Tertulia tiene gana de discusiones.

El Sr. D. Mannel Becerra ha presentado á las Cortes una proposición de ley autorizando á todo español mayor de edad, y en el pleno ejercicio de sus derechos civiles, para comparecer directamente en juicio de cualquier especie ó cuantía que sea, como también defenderse á sí propio ó mostrarse parte en causa criminal sin necesidad de ser representado por procurador ni defendido por letrado. Por los que no se hallen en estos casos comparecerán sus representantes legítimos ó los que deban suplir su capacidad con arreglo á derecho. En todo caso será potestativo para los interesados valerse ó no de letrados.

Aplaudimos el pensamiento del señor Becerra y deseamos que llegue su proposición á ser ley.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA POLÍTICA.

Madrid 22 de Octubre de 1871.

Los periódicos que despues de todo, son como los profetas de nuestro tiempo, han anunciado la existencia de proyectos que tienden á la conciliación de las dos fracciones disidentes en el partido progresista democrático. Algo de esto, en efecto, ha habido; pero sería injusto darle mas importancia que la que se debe dar á una pequeña y débil tentativa. La división se ha hecho por hombres y no por ideas; y de aquí ha resultado que estén personalmente con el Sr. Sagasta algunos que están en doctrinas y aspiraciones con el Sr. Ruiz Zorrilla, y que, por el contrario, haya quienes firman con este último que deben estar y estarán á su tiempo con el primero. Así, un nuevo arreglo es, de esta ó de la otra manera completamente necesario. En la fracción del Sr. Sagasta hay un buen número de Diputados que resueltamente se marcharán, á la primera ocasión propicia, con los moros fronterizos, y en la del Sr. Ruiz Zorrilla hay muchos que no han pasado ni pasarán jamás de ser unos buenos y cándidos progresistas.

Resulta de todo esto una verdad que honrada y dignamente debemos confesar; y es que no se ha formado aun, ni por el camino que marchamos, se formará en mucho tiempo el partido radical. Un mismo espíritu, una misma doctrina y una misma voluntad en todos, he aquí los caracteres que, hoy mas que nunca, debe tener en nuestra patria el partido que aspire á gobernar dentro de la actual legalidad. ¿Reune estas cualidades el partido progresista democrático? De sus hombres unos, aunque no muchos, están al lado del Sr. Sagasta, y otros figuran en las

huestes del Sr. Ruiz Zorrilla como en aquellas contiendas intestinas de nuestros soldados en América en que unos se ponían de parte de Almagro y seguían su causa, aun despues de su muerte, y otros peleaban por Pizarro. Acerca del espíritu general unos quieren marchar hacia adelante, sin vacilaciones ni temores, desenvolviendo audazmente el sentido radical, mientras que otros, progresistas que no progresan, asustadizos ó recelosos quieren condenarse á perpétua inmovilidad. De sus doctrinas, todos han podido juzgar por lo que se dice en el último manifiesto. La oscuridad y las sombras han tenido que caer sobre todas esas cuestiones, que como la de la Iglesia, la de Ultramar, y la de asociaciones, son hoy un tanto peligrosas, para no asustar á esos pobres radicales, verdaderos héroes por fuerza, en este ya largo drama de la vida de la libertad.

Y sin embargo, este partido aspira y ciertamente con más justo título que ningun otro, á empuñar las riendas del gobierno, y á explorar, haciendo unas nuevas elecciones, la voluntad del país. ¿Cómo se encontrará, pues, el partido conservador cuando careciendo el radical de doctrina clara y concreta, de un mismo espíritu y de una comun voluntad es, sin embargo, una garantía de seguridad para la Constitución y para la nueva dinastía?

Ahí está el Sr. Sagasta al frente de unos pocos, indeciso y no sabiendo qué resolución tomar; ahí está, dándose en silencio y en la oscuridad, la mano con el Duque de la Torre, el general Serrano acaudillando á todos los unionistas ganosos como siempre, de escalar por cualquier medio y á costa de todo, el poder, y ahí están, en último término, como un refuerzo sospechoso el Sr. Rios Rosa, con los montpensieristas y el Sr. Cánovas con los alfonsinos prontos en todas ocasiones á decidir la victoria en favor de sus aliados y á entrar á banderas desplegadas, en la nueva legalidad si prevalecen sus doctrinas. ¿Qué interés comun hay entre todas estas gentes, verdaderos representantes de la clase media y del partido conservador? ¿Qué hay que hacer para que el Duque de la Torre que derribó á la dinastía de Borbon en la batalla de Alcolea, que juró despues, como Regente, obedecer y cumplir la Constitución se funda en aspiraciones y doctrinas con el Sr. Cánovas, partidario, hace un año del príncipe Alfonso, y enemigo siempre de todo el título I de nuestra Constitución?

En vano el Sr. Alonso Martínez ha querido dar en su último discurso, la fórmula por unos y otros apetecida, en vano hablará en el mismo sentido con más ó menor talento el Sr. Cánovas del Castillo, en vano los moros fronterizos aplaudirán insensatamente esas atarques á lo que ellos suscribieron y votaron: la unión de los conservadores, si llega á realizarse, tiene necesariamente que entrañar ó una traición ó una apostasía.

¿Ceden los unionistas? ¿Se avienen á que se coarte el ejercicio del derecho de reunión persiguiendo á la Internacional, el del sufragio, exigiendo para votar la presentación de la cédula de vecindad, el de manifestar libremente su pensamiento invocando la moral universal, y por lo tanto, dando con el pie á la Constitución vigente? Pues en este caso, el arrepentimiento tendrá todos los caracteres de una traición.

¿Ceden, por el contrario esos lugraves alfonsinos y montpensieristas, eternos imitadores; del doctrinarismo francés, y aceptan, sin planes liberticidas, lo que los unionistas han escrito y votado? Pues entonces el partido conservador se formará; pero llevará siempre en su frente la marca de la apostasía.

Tal es, hablando como cumple á una conciencia honrada que no quiere engañar á nadie, el verdadero estado y la constitución interna de nuestros partidos gobernantes. Y sin embargo, es necesario que de aquí á pocos días, la

cuestión se decida, y uno de ellos haga las elecciones desde el poder. El caso es gravísimo y el momento solemne. El Rey, que en honor de la verdad sea dicho, ha dado hasta ahora pruebas de querer cumplir con su deber no tiene base sólida en que asentarse, faltándole el concurso de los dos grandes partidos, que son siempre como los brazos de toda monarquía representativa. Si llama á los radicales, la influencia moral, que es una verdadera dictadura, se empleará para impedir el triunfo de los unionistas y conservadores; si hacen las elecciones estos últimos, el esfuerzo comun se encaminará contra los republicanos y demócratas progresistas. Con unos y con otros, con una y otra política, lo que queda siempre en el fondo es la abyección del país que no tiene jamás aliento ni fuerza para imponerse al poder por medio de la independencia del sufragio, y de la alteza moral de la opinión pública.

J. F. GONZÁLEZ.

VARIETADES.

LA COMBATIVIDAD.

El argumento de la experiencia, más poderoso que todas las reglas fenológicas, demuestra que el ser humano sigue ciegamente los impulsos del órgano de la combatividad. Desde que nace hasta que muere, el hombre lucha sin cesar, y lucha por instinto, por inclinación, con el empuje irresistible de un sentimiento innato. El combate viene á ser una necesidad de la existencia.

Llega el niño á hombre despues de haber luchado con los primeros peligros que le ofrece la naturaleza, toma un modo de vivir, se enamora, sufre contrariedades, y empieza la lucha de afectos. Se casa, vive en sociedad, y el combate va tomando mayores proporciones. Se aburre, se aísla, y cuando ya no puede luchar con nadie, lucha consigo mismo, porque la materia y el espíritu son dos camaradas que rara vez andan de acuerdo.

En medio de las mayores alegrías, en medio de la calma, menos sospechosa, brota el relámpago precursor de la tempestad, nace la chispa que ha de promover el incendio. Cualquiera pequenez sirve de pretexto, porque siempre hay en el alma predisposiciones al combate.

Los hechos son demasiado elocuentes: dos esposos que viven solos, en paz y felices, tarde ó temprano se buscan el infortunio que no tienen, se cansan de ser dichosos tanto tiempo. El mejor de los amos concluye por reñir con el mejor de los criados. Riñen los parientes, riñen los amigos, riñen los vecinos. Dentro de una casa hay disputas de cuarto á cuarto; dentro de un pueblo hay rencillas de calle á calle; dentro de una provincia hay peleas de pueblo á pueblo; dentro de una nación se injurian mutuamente las provincias; dentro de una parte del mundo se desgarran las naciones; dentro de un sólo corazón se hacen pedazos los distintos sentimientos.

Es una cadena: empieza en el niño, que desahoga su rabia arrancándose los pelos, y concluye en el campo de batalla, salpicado por la sangre de millares de soldados, por la sangre de los pueblos que se batían á muerte.

El hombre es un disputador de oficio; no se le convence nunca, porque siempre necesita disputar. Se cansa de todo; de la amistad, del cariño, de la fortuna, de la dicha, de sí mismo. Es un enfermo que, para soportar su dolencia, necesita cambiar á menudo de postura: cada cambio produce un dolor; pero este dolor es el aliento de la vida. El casamiento y el suicidio son dos cambios de postura: dos cambios fuertes.

La humanidad, dando preferencia á su instinto más poderoso, discute todos los días nuevos medios de comba-

tir, varia y perfecciona los sistemas de destruccion, se deleita buscando instrumentos que produzcan la muerte de un modo rápido y original.

Cain dió el primer paso: al hueso siguió el hierro. La guerra trajo la espada, la falárica, la soliférrea, la honda, el pilo, la pica, la lanza y la trágula. Despues vino la onagra, el cúneo, la testugo, la tenaza, la torre, la vénea y el músculo, el plúteo y la acáica, el escorpion y el ariete, la catapulta y el fustibalo. Despues vino la pólvora, y con ella el mosquito y la bombardita, el arcabúz y el cañon, el fusil y la pistola, el petardo, la mina, la granada y el cohete. Hoy la metralla, la bala rayada, el cañon rayado, la bomba de petróleo, el torpedo y el fusil de aguja, marcan una época sublime en los fastos militares.

Y á la par que la guerra, la justicia supo inventar toda clase de tormentos, aplicar todo género de angustias, desde la gota de agua hasta la rueda, desde la cuña hasta el potro, desde el tajo hasta el brasero, desde la cuerda hasta el garrote. Las máquinas de exterminio se suceden, se multiplican, se disputan la preferencia.

Pero en el punto en que el hombre demuestra más su inventiva respecto del modo de aniquilarse, es en el duelo personal.

Dejando, por sabida, la descripcion de los antiguos desafíos y de las contiendas caballerescas, sólo referiré algunos de los modernos duelos que me parecen más curiosos.

El duelo á carbina, inventado por los americanos, es un espectáculo verdaderamente salvaje: los dos adversarios se colocan á cien pasos de distancia, dentro de un bosque, y amparándose de los árboles, de la maleza y del terreno, avanzan, retroceden, se espian, se cazan, hasta que el más hábil ó el más afortunado hiera ó mata á su enemigo.

El desafío á navaja, puramente español, que requiere grande agilidad y bravura de parte de los luchadores, siempre es un combate feroz.

El duelo á florete es quizá el más infame de los duelos. Un floretista experto mata á su adversario alargando sencillamente la mano, sin molestarle, sin luchar, sin que parezca que un movimiento, apenas perceptible, basta para arrancar una vida. No existiendo grande equilibrio entre la habilidad de ambos campeones, el duelo á florete no es más que un vil asesinato. Se mata á un hombre, punto ménos que indefenso, como se aplasta una mosca en la pared.

El desafío á puñetazos, gloria del pueblo inglés, tiene mucho de repugnante: una lucha de media hora, brazo á brazo, es suficiente para destrozarse las gigantescas formas de dos robustos atletas: el horrible martilleo de la carne sobre la carne, del hueso sobre el hueso, la piel colgando en girones, los miembros amoratados, la sangre cayendo entre pedazos de mejilla, es un espectáculo digno de antropófagos.

En América se han verificado dos duelos singulares. Uno encerrándose los adversarios en una habitacion, á oscuras, con revolver y cuchillo. Los dos competidores quedaron muertos.

Otro, metiéndose ambos en un coche de dos asientos, armada la mano derecha con un puñal, y unidas las manos izquierdas. Murió dentro del coche uno de los combatientes, y el otro recibió diez y seis puñaladas, pero ninguna mortal.

El duelo á veneno es fúnebre en medio de su sencillez. Pocos hombres tienen valor para batirse de este modo.

En Rusia se desafiaron dos nobles á beber. Muriéron ambos.

En América se ha ejecutado un desafío á andar. Murió reventado el más débil.

En Inglaterra es muy frecuente batirse echando suertes. El que pierde, se ahorca, se degüella con una navaja

de afeitar, ó se arroja delante de una locomotora. Todos estos combates tienen sus testigos.

Pero aun es quizá más bárbaro el desafío á comer. Cinco jóvenes de la aristocracia inglesa se desafiaron ante una mesa espléndidamente servida. La lucha duró dos dias. Uno á uno fueron muriendo tres de los luchadores, y sus cadáveres caídos bajo la mesa ó sobre los platos, no impidieron seguir comiendo á sus contrincantes. Los dos mas fuertes fueron retirados en completo estado de insensibilidad.

Los pueblos bárbaros tienen duelos horribles; pero respecto de las razas civilizadas, sólo merecen el título de discípulos.

El órgano de la combatividad ha inspirado á los hombres cultos, para destruirse mutuamente, la más refinada crueldad, el más absurdo excepticismo.

Antes que séres humanos, somos fieras temibles. Antes que hombres, somos venenos. La ira nos ciega; el orgullo nos pierde; el instinto de la diversidad nos arrastra.

A. L. A.

(La Constitucion.)

GACETILLAS

Revista de la quincena.—Pónese aquí la Revista de la quincena porque no hay modo de sacar de estos últimos quince dias materia entretenida y útil para otra cosa.

Hay tiempos así: tiempos terribles, tiempos mados y estériles para la musa callejera de las gacetas; tiempos monotonos, y plagarios en que la temperatura, el cielo, la tierra, el humor, todo es una copia servil de los dias anteriores.

Si hallegado, pues, ó lector carísimo, á tu noticia que progresistas y cimbríos andan á la greña, sabes todo lo que ocurre en el mar sereno de la política.

Si sabes que el gobierno se ha declarado contra la Internacional y que los ciudadanos trabajadores y las ciudadanas sus correligionarias han desafiado públicamente á los Ministros y los han citado y emplazado para que comparezcan en la barra del club, ya tú solo te habrás puesto las manos en la cabeza, sin necesidad ninguna de mis noticias.

Si has leído la cuarta plana de los periódicos, te sabrás de carretilla el anuncio pentacróstico y laberintico-cruzado del «Aceite de Bellotas con savia de coco ecuatorial.—bálsamo inimitable para vivos y muertos.—primer descubrimiento del mundo, de los conocidos desde su origen histórico.—admirable para curar rápidamente, sin dolor, picor, ni escozor, las picaduras de los mosquitos verdes de la Australia y otros insectos ponzo osos,—remedio heroico contra los bichillos del estómago que constituyen el cólera,—y para el paso de los trópicos Cáncer y Capricornio darse en la cabeza.»

Conoces, pues, todos los grandes acontecimientos del mundo y de la temporada, y excusas que ningun gacetillero te los relate para llenar el papel y hacer que.... escribimos.

Aguardate á que ocurran nuevos sucesos, pues hablan de fusiones y otros excesos. Ya habrá revistas, cuando vuelvan á unirse los progresistas.

Sagasta echa por donde le parece y Ruiz Zorrilla sale por donde más le acomoda.

Aquellos tienen un amigo que se ha levantado sobre la Presidencia del Congreso, y estos un jefe de pelea que han levantado sobre el paves.

Pero unos y otros tienen tambien periódicos en que se ponen como ropa de pascua, y todos un padre comun, patriarca ó como quieran llamarle, que es el insigne pacificador de España, el ilustre duque de la Victoria.

Don Baldomero, ¿cuando acaba V. de pacificar y de arreglar á esos chicos, puesto que con tanta necesidad se lo piden?

¿Sabian ustedes que en Badajoz estaban haciendo un teatro?

Pues bien: ó el teatro era demasiado teatro para esta tierra ó el Ayuntamiento, sin poderlo remediar, se ha cansado á la mitad del camino: lo cierto es que la obra está paralizada y que huele de cien leguas á interminable.

Quisieron, dice Fleury, los descendientes de Noé edificar una torre para llegar al cielo, y Dios castigó su soberbia confundiendo las lenguas de los artifices, con la que tuvieron que abandonar la obra y dispersarse por el mundo.

Quisieron, pues, los concejales edificar un templo, para llegar, así, por mediacion y virtud de los albañiles, desde Badajoz al Arle, y Apolo castigó su soberbia dejando-los más pobres que un cerrojo, con lo que ellos tuvieron que dejar la obra para otra ocasion.

Ya ven ustedes que el motivo de la suspensión del teatro no trae ni pizca de malicia.

Aludiendo en una ocasion á lo que comía Felipe II, acompañado del Nuncio Hugo Buoncompagno, de Fr. Félix Pereti y del Protonotario Nicolás Sfrondato, dijo un bufon al rey:

—Señor, estais comiendo con tres Papas. La suerte de los tres comensales cambió poco despues la broma en profecía: Hugo Buoncompagno fué Gregorio XIII en la serie de los Pontífices, Fr. Félix Pereti Sistó V y Nicolás Sfrondato Gregorio XIV.

D.ª Romántica, que es una mujer espiritualísima, tiene un criado que lleva lo mas dignamente del mundo el nombre de Zampabollos.

Entra el domestico: —Que olor tan rico hay en el jardin! —¡Ay! exclama la señora, inmutándose toda con el recuerdo de sus flores: han abierto las azucenas!

—¡Quia! contesta el otro, haciendo un gesto de impaciencia, y tragando saliva: lo que han abierto es alguna cocina de la vecindad, de donde sale un olor á tocino frito capaz de resucitar á un difunto.

En Paris se hace uso de una máquina de vapor para lavar las fachadas de las casas.

Si hubiera una para lavar las delas mujeres que se pintan seria muy conveniente. Por ejemplo, yo amo á una rubia. La llevaria á la máquina de vapor y diria al maquinista.

—Hágame Vd. el favor de ver como es esto.

Y la máquina me diria si efectivamente mi novia era rubia ó morena, cosa que yo no puedo averiguar, pues me han dicho los vecinos que aunque para mí es rubia, algunos dias sale á la calle morena.

En la mujer todo es misterio, hasta el color.

Anécdota.—En donde pescan los cangrejos? preguntó una dama á un jóven de los más elegantes.

—No lo sé á punto fijo; pero es fácil adivinarlo. ¿No son colorados?

—Si. —Pues entonces, de seguro los pescan en el mar Rojo.

El mejor elogio que puede hacer la mujer del hombre es este: —¡Qué malo es Vd.!

Anécdota.—Un caballero tenia la desgracia de poseer una nariz como un tomate; en invierno como en verano aquella nariz, eternamente roja é hinchada, era su desesperacion.

Cansado de hacer remedios fué á consultar con un médico famoso.

—Doctor, le dijo, aqui tiene Vd. una nariz que me hace pasar la vida más arrastrada que puede Vd figurarse.

—No lo extraño, dijo el médico, ¿hace tiempo que la tiene Vd. en ese estado?

—Si señor. —Bueno; pues mire Vd, voy á darle un consejo; si quiere Vd. curarlas, renuncie á beber vino.

—¡Imposible! ¿Antes me quedaré desnudado!

—A lo menos bauticelo Vd.

—Eso es otra cosa.

Un mes despues volvió á ver al médico.

—¿Cómo va esa nariz?

—Mal, muy mal, doctor.

—¡Signió Vd. mi consejo?

—Al pié de la letra.

—Bautiza Vd. el vino?

—Si señor: yo bebia antes vino tinto, y siguiendo su consejo, desde aquel dia lo bautizo... con vino blanco.

Catástrofe.—Los periódicos de Batavia publican detalles de una terrible calamidad en la pequeña isla de Tagoland, en el archipiélago malayo, á 50 millas al Nordeste de las islas Célebes. El volcan de Burreang, inactivo hacia mucho tiempo, ha vuelto á la actividad á causa de un terremoto que arrancó los techos de las casas y derribó en parte las paredes. La erupcion ha sido violenta en extremo, abriéndose á la vez varios cráteres, produciendo un rugido sordo que se oia en todos las islas vecinas. A este fenómeno acompañó una gran perturbacion en el mar.

Una oia alta de 40 yardas avanzó con la rapidez del relámpago, barriendo á su paso hombres, casas, animales en toda la superficie de la isla. Cada cráter vomitaba llamaradas de luz eléctrica é inmensas bocanadas de humo. Piedras rojas por el fuego, fragmentos de roca y otras materias incandescentes eran lanzadas á una altura inmensa, y la tierra se entreabria alrededor del volcan. En algunos puntos la lava acumulada formó colinas altas de varios cientos de pies. Durante la erupcion surgió del fondo del mar una isla: 416 individuos han

perecido; la isla habia quedado completamente deshabitada.

En una soirée.—Un pollo á una solterona huesosa: —¿Qué té le gusta á usted más, el té verde ó el té negro?

Ella.—A mí, el té amo. El (aparte).—Té teo.

Quince premios se han aumentado á los doce concedidos en la seccion de pintura de la exposicion de Bellas Artes.

Lo celebramos, porque no era justo que por falta de premios quedaran sin recompensa los autores de varios cuadros de relevante mérito.

Un dia en que la entrada á la Exposicion de Bellas Artes era de pago, se presentó un individuo en el despacho de billetes de aquel local, pidiendo uno, por el cual daba media peseta.

—Caballero, dijo el empleado, es una peseta.

—Hombre, ¿no ve Vd. que soy tuerto?

Un caballero, muy conocido en la corte, encargó á su administrador que le hiciese el catálogo de los cuadros de su galeria y se le hizo en esta forma.

Número 1. Un cuadro que representa un hombre desnudo, muy feo; atado á una columna.

Número 2. Una hermana de la Caridad, con un pájaro picándole la oreja, y sacando una cuenta en un libro.

Número 3. Un loco, en cueros, á la puerta de una iglesia; pegándose con una piedra en el pecho.

Número 4. Trece amigos cenando, y el que está en medio, echando un brindis con una copa de oro, antes de comerse un carbrito.

Número 5. Una muchacha muy guapa dándole de mamar á un viejo.

¿Habrá, quien desconozca los cuadros? ¿Conoceria el administrador la Historia Sagrada?

6. 27, Rue Courcelles.—Paris 25 de Julio de 1866.—Señor... Tengo el mayor placer en confirmar que la REVALENTA ARABICA es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres hécticas, y sobre todo después del sarampión, ha conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

DR. STEIN, DE LAS FACULTADES DE LEYDE Y DE LA DE MOSCÚ.—Tenemos tambien iguales certificados de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Shortland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New-York; Angelsteins de Berlin; Wurzer de Bonn, como muchos otros; certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todo los puntos del globo.

De Roma escriben á la Gaceta del Mediodia, Marsella, el 21 de Julio de 1866.

«La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendia curarlos de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente REVALENTA ARABICA, la cual á obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.»

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Se vende generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid, y demás provincias.

Pildoras Holloway.—Casi todos los desórdenes del cuerpo humano tienen por origen la impureza de la sangre. Con purificar este fluido vital se da el primer paso hacia el restablecimiento. Toda persona que padece mala salud deberia acudir á las Pildoras Holloway, de cuyo uso no puede resultar el más mínimo mal; y es tan sencillo el modo de emplearlas que no es posible equivocarse en esta parte. En los casos de indigestiones, dispepsia y constipacion crónica, dichas Pildoras, han producido y producirán siempre los resultados más satisfactorios, á consecuencia de la influencia salutar que ellas ejercen en la digestion.

En la noche del 9 al 10 del corriente ha desaparecido de la cuadra de la casa en que habita D. Luis Macias, un burro garañon rucio claro, de seis y media cuartas de alzada, de seis á siete años de edad y con hierro confuso en el hocico. Va aparejado con abardon y jagnima. Si alguna persona tuviere noticias del expresado jumento, se le agradecerá las facilites á su dueño calle del Pozo núm. 44.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los Farmacéuticos, Drogueros, etc., pueden dirigirse en esta sus demandas de condiciones de venta.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARABIGA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemias, vientos, papitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago; de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; de todos los desórdenes del hígado; de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarra, tisis (consumión), herpes, erupción, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, púrpuras, supresiones, andropesias, reumatismos, gripa, falta de rescara y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes, dando la elasticidad que

Elle economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutritiva mas que la carne, proporcionando pues doble economía. Certificado n.º 38,614 de la Señora Marquesa de Brehan, que me habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, a escribir o las mas sencillas labores de aguja; sentia punzadas mortuosas por todo el cuerpo; agria el tiemallo con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvetada, y me habia sujeta a una agitación nerviosa insoporable que me habia a durar horas enteras de un lado u otro sin poder reposar un momento. Después de la aplicación ordinaria de todas las mismas voces de mi doncella me fue comoda; sucedia a esto una inestabilidad y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios medicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, bendito sea Dios, me ha hecho revivir y puedo ahora ocuparme en toda la especie de labores, hacer y recibir visitas, finalmente, he cobrado mi posición social. De V. muy respetuosa Señora Marquesa de Brehan.

Núm. 52,031. El Señor Duque de Plisbon, mariscal de la corte, de una gastritis. — Núm. 62,476. Sainte Romane des Isles. — Loda sea Duque de Orleans. — Revalenta Arabiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, saudades, náuseas, vómitos, digestiones, y Compañía, cura. Núm. 44,816. El Señor Arzobispo de Alexandria. — Después de tres años de sufrimientos horribles de los nervios; de reumas, reumatismos, y de una afección continuada. — Núm. 46,218. El coronel Watson, de la Gota, neuralgia y estreñimiento costado. — Núm. 50,538. Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel en Paris, de una tisis pulmonar después de haber sido declarada incurable en 1835, no que fuese mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid. — precios fijos de la venta al por menor en toda la Península en cajas de 12 libras latado 12 libras 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 reales.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimismo y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y moviendo la sangre, da e fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular.

Cura n.º 72,438. Calle 3 d. Julio de 1868. No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propiamente su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de los nervios pertinaces, merced a este sorprendente específico, he quedado completamente restablecida. — Vicestre Moreno.

Núm. 42,319. Adra, provincia de Almería, 11 de Octubre de 1867. Muy Sres. míos. Tengo la satisfacción de decirles que mi hijo, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba mirar a consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. — PERAIN de LA FITOLLES, Vice-consul de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., o sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Generalmente en casa de todos los drogueros, boticarios, y ultramarinos de Madrid y más provincias. — Depósito en Bilbao, calle de San Juan, número 7.

JNA SOLV VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON H ERRO

INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabia.

es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.


Es el purgante que echó abajo a la tan renombrada purga de Citrato de magnesia; es la especialidad en una palabra, que como simple purgante, y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran tesoro a los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de S. M. — Madrid, Moreno Miguel, Arcañal 2. — Barcelona, Padró, plaza Real. — Zaragoza, Ríos. — Valladolid, y Leon Sr. Perez Alanguel. — Córdoba, Sr. Montilla. — Bilbao, Sr. Monte. — Santander, Sr. Corpas. — y en todas las principales ciudades de España y de América.


Depósito en Badajoz farmacia del Sr. Oaduxa, campo de San Juan.



LONDINI HONORIS CAUSA



PARIS 1867



LONDINI HONORIS CAUSA

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande y cala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto a sus precios, sino que tambien una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.


ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20. MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se espended otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 15.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opusculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella, circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Prof. HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

PASTA Y JARABE DE BERTHE


A LA CODEINA

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y de otras irritaciones del pecho.

NOTA. — Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Deposito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en Paris; En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.



CITRATO DE MAGNESIA

DE BISHOP.

Londres; Specksfields, Mile End New Town.

A. Bishop fué el primero que preparó y dio a conocer este citrato, que ha tenido después tantas imitaciones, sin que ninguna haya podido igualar nunca la superioridad de las materias empleadas, ni el bello aspecto de sus granulas, ni su perfecta solubilidad en agua tan agradable de esta bebida.

Gracias a estas calidades el Citrato de Magnesia tiene grande nombradía en todas las naciones y todas buscan con avidez el mas perfecto. Por eso los farmacéuticos que desean procurar a su clientela el producto mas seguro no venden nunca mas que el de la casa Bishop. — Precio 10 reales.

En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz Dr. J. Gimenez.